



PROPUESTA DE GESTIÓN

Yo, **DOUGLAS GILBERTO SALGUERA BRACA**, venezolano, mayor de edad, civilmente hábil, titular de la Cédula de Identidad N° 2....., a los fines de dar cumplimiento con lo exigido por el Reglamento electoral en el artículo 44 en mi condición de candidato al Concejo Municipal de Barinas por la Circunscripción N° 1; postulado por el Movimiento **Conciencia** de País (MCP) presento a continuación una síntesis de mi propuesta de gestión.

- ❖ **Impulso a la labor legislativa:** Como es sabido entre las principales funciones atribuidas a los miembros del Concejo Municipal se encuentra la labor legislativa o creación de Ordenanzas (Art. 95 Numeral 1. y 4.) Nos proponemos presentar un número importante de Proyectos de Ordenanzas así como la adecuación de aquellas cuya normativa se haya quedado desfasada de la realidad local.
- ❖ **Estímulo e impulso a la Participación:** Acogiendo lo preceptuado por el artículo 95; numerales 1, 13 y 20 de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal en concordancia con el artículo 7 ejusdem, impulsaremos la utilización de los mecanismos constitucional y legalmente consagrados a fin de que la ciudadanía participe en la gestión de gobierno local. Esta participación es de vital importancia a objeto de ... problemas que vuelven ineficiente a la Administración Pública municipal: En Venezuela en el plano político, nos encontramos frente a un gobierno central que acumula en sus manos una desmesurada cuota de poder dada su condición de actor nacional. En contrapartida, los gobiernos locales tienen poca o nula autonomía financiera y política y, por consiguiente no logran constituirse en voceros válidos de los intereses que les toca representar. El resultado es una débil o nula participación de la sociedad en las decisiones locales y en el control de sus representantes; estimular la participación de los ciudadanos para revitalizar la institucionalidad municipal, e intentar frenar la corrupción administrativa es objetivo primordial de nuestra gestión.

- ❖ **Control del Ejecutivo Municipal:** Como es sabido la corrupción es un flagelo que amenaza con desintegrar la administración pública en general y en particular a la municipal, por ello; me propongo ejercer funciones de control sobre el gobierno y la administración pública municipal, en los términos consagrados en el ordenamiento jurídico.